

conformidad acordó que continúe el solicitante de desempeñando el cargo de secretario interino como hasta aquí lo viene haciendo a excepción del Concejal D. Antonio Marco Procamora que manifestó no estar conforme con el cargo de secretario interino hasta tanto no se resuelva el recurso de alzada inter puesto por el que habla comunicando al Señor Gobernador civil de la provincia.

Y no habiendo más de que tratarse dió por terminado el acto firmando los señores que saben de que yo el secretario accidental certifies en lo que se refiere al acuerdo último de esta sesión por haberse retirado como interesado el secretario interino que solo certifica de los demás acuerdos. - He estado comunicando al Señor Gobernador civil de la Provincia, o/o Vale

Juan Mirera Ant. Quiñones Antonio Marco

Antonio Marco José Marco

José Milla

Antonio Quiñones
Sec. accidental

Francisco Mellado
Sec. int.

Sesión ordinaria del día 11 de Setiembre de 1885.

Secuarez
Ortiz Príncipe
Príncipe Miguera
Marco Quiñones
Marco Procamora
Miguel López
Marco Guitiérrez
Quiñones
Lajosa Lafar.
Francisco Quiñones

En la villa de Abanilla a once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno: Reunidos en esta sala Constitucional en sesión ordinaria los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Juan Sánchez Roubín y declarada abierta por dicho Señor, se leyó el acta de la anterior y quedó aprova

da. El Ayuntamiento acuerda la distribución e inversión de fondos del mes actual con sujeción al presupuesto.

Por el Presidente se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Liza de diez de Agosto último participando haber correspondido a esta villa la cantidad en número de mil doscientas ochenta y ocho pesetas

